

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DEL GRADO UNIVERSITARIO

Erizaintzako Gradua/Grado en Enfermería

Centro de adscripción: Gasteizko Erizaintzako Unibertsitate Eskola/Escuela Universitaria de Enfermería de Vitoria-Gasteiz

Informe aprobado por:

La Junta de Centro: 17/03/2015

Informada la Comisión de Grado: 26/03/2015

ÍNDICE

- DATOS GENERALES
- ANÁLISIS GLOBAL
- DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO
 - Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
 - Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA
 - Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)
- DIMENSIÓN 2. RECURSOS
 - Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO
 - Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS
 - Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE
 - Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO
- LISTADO DE EVIDENCIAS

DATOS GENERALES

Grado en Enfermería/Erizaintzako Gradua

Centro de adscripción:

Gasteizko Erizaintzako Unibertsitate Eskola/Escuela Universitaria de Enfermería de Vitoria-Gasteiz

Cl José Achótegui, s/n

01009 Vitoria-Gasteiz (Alava)

Código MEC: 2502012

Fecha verificación por el Consejo de Universidades: 30/06/2010

Distribución de créditos

Materias Básicas de Rama	Materias básicas otras ramas	Obligatorios	Optativos	Prácticas Externas	Trabajo Fin de Grado	Total
36	24	64	18	92	6	240

Direcciones URL para consultar:

URL del Título: http://www.osakidetza.euskadi.eus/r85-gkeue03/es/contenidos/informacion/eue_grado_enfermeria/es_eue/eue.html

URL del Centro: <http://www.osakidetza.euskadi.eus/r85-gheue00/es/>

Idiomas de Impartición de Asignaturas (excepto asignaturas optativas):

Euskera

Castellano

ANÁLISIS GLOBAL

1. Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación de este informe de autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado.

La verificación de la titulación del Grado en Enfermería se tramitó en un expediente unificado para las Escuelas Universitarias de Enfermería de Donostia-San Sebastián, de Leioa y de Vitoria-Gasteiz

De acuerdo con el protocolo de Aneca y el aplicativo del Ministerio para tramitar dicha verificación, el expediente fue único, pero con los datos propios de cada centro en las partes específicas de cada uno de ellos: número de plazas, asignaturas optativas con las que cada centro se "especializaba" en itinerarios o menciones concretas, con el fin de ampliar la oferta para el alumnado que hubiera superado los dos primeros cursos de la titulación, los recursos disponibles, etc.

La verificación se obtuvo para la titulación, pero el desarrollo de la misma se ha realizado en cada uno de los centros con sus peculiaridades y especificidades, entre las que se encuentran: la oferta de plazas y admisiones, el profesorado disponible, los resultados de la enseñanza, los recursos materiales o el sistema interno de garantía de calidad. Esta organización ha dado lugar a que los autoinformes de seguimiento se hayan elaborado y presentado a Unibasq a nivel de titulación / centro.

Como el objetivo de la acreditación es analizar, a través de los siete criterios del protocolo, cómo se ha desarrollado la implantación de la titulación y ésta se ha llevado a cabo en cada centro, el informe de autoevaluación para la acreditación se realiza con esta misma estructura, es decir, uno para cada titulación / centro.

La elaboración del informe de autoevaluación ha sido realizado por la Comisión de Ordenación Académica constituida por la Dirección del centro, PDI participante en la memoria de verificación y la responsable del PAS junto con la Técnico de Calidad.

Se han recopilado evidencias de cómo se ha desarrollado la titulación en base a la Memoria de Verificación.

Se han revisado:

los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de la Calidad,
los informes de seguimiento de la titulación
información obtenida del grupo focal (alumnado y profesorado), empleadores y PAS

todo ello ha permitido recoger una valoración muy exhaustiva sobre la planificación e implantación de los nuevos estudios de grado en enfermería y los resultados obtenidos.

2. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas en el caso de que las hubiera.

El proyecto establecido en la memoria de Verificación del título, se ha cumplido en su totalidad, aunque se ha realizado las adaptaciones exigidas por los recursos disponibles. Desde la redacción de la memoria, los recursos y herramientas informáticas (GAUR) han agilizado los trámites que los estudiantes debían realizar para el acceso a este Centro, ya que ha evitado que los futuros estudiantes, tuviesen que realizar una inscripción diferente a la realizada en la Universidad.

Tal y como se establecía en la memoria verifica en nuestro centro se contemplan las figuras de coordinadores de curso y responsables de asignaturas como elementos fundamentales para la coordinación.

Existe un coordinador para cada curso, por línea lingüística para los tres primeros cursos, dejando la coordinación de cuarto curso, para ambas líneas lingüísticas, para que sea desarrollada por un PDI Responsable de Practicum. Las funciones desempeñadas por el equipo de coordinadores, quedaron reflejadas en las memorias de coordinación EHUNDU. En ellas se plasmó el trabajo realizado con las competencias transversales de la titulación. Las actividades realizadas por los responsables de asignaturas, quedan explícitas en las memorias docentes que realizan cada curso académico.

Toda la organización de la actividad docente se planifica a través de los procedimientos Desarrollo de la Enseñanza y Organización Docente. La evaluación de los procedimientos por el gestor y los propietarios cierra

los ciclos de mejora, incorporando al nuevo curso todas las sugerencias analizadas y aprobadas por el equipo docente.

Unibasq hizo cuatro recomendaciones en su informe a la Memoria de Verificación referidas a las asignaturas optativas, los planes de acogida, las prácticas tuteladas y las directrices de calidad en las que se recomendaba que fueran iguales para los tres centros que impartían la titulación. Se cerraron en el informe de seguimiento del curso 2012/2013 con una respuesta adaptada a cada una de ellas. Asimismo, hubo 2 observaciones. La Observación 1 de Incluir la Memoria Económica: ingresos, gastos e inversiones asociados a la enseñanza universitaria oficial, también se cerró en ese Informe de Seguimiento y se adjuntó una justificación. La segunda observación se ha cerrado en el curso 2013/2014 al incluir una materia de "Bacteriología, Virología y Parasitología" en la asignatura Salud Pública.

Durante el curso académico 2012/13, se realizaron modificaciones en la temporalidad de impartición de varias asignaturas, por ajustes en la disponibilidad de PDI. Estas modificaciones, fueron consultadas y autorizadas por el Vicerrectorado de Ordenación Académica de la UPV/EHU. Se corresponden con dos cambios de cuatrimestre de algunas asignaturas con el fin de adecuar las cargas de trabajo del alumnado y del profesorado.

3.Motivos por lo que no se ha logrado cumplir todo lo incluido en la memoria de verificación y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

No hay elementos que no se hayan podido cumplir.

4.Valoración de las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título.

- Dificultad para mantener la capacidad docente de los Centros de Prácticas Externos debido al aumento del número de estudiantes por curso, el incremento de la titulación a cuatro años y el aumento en el número de horas de prácticas.
- Dificultades para fidelizar al profesorado colaborador de la línea de euskera por ser PDI a tiempo parcial.
- Dificultades en cuanto a la carga de créditos en la asignatura Enfermería Clínica IV de 10 créditos ya que contiene un programa docente con contenidos complejos que hacen que los estudiantes tengan una excesiva carga lectiva.

5.Medidas correctoras que se adoptaron en los casos anteriores y la eficacia de las mismas.

- Para cubrir las necesidades de número de alumnos en Prácticas Externas, se han realizado negociaciones con los responsables de todos los centros colaboradores para aumentar la disponibilidad de plazas, lo que ha facilitado la posibilidad de contar con suficiente capacidad docente para las mismas.
- Respecto a mejorar la fidelización del profesorado de la línea euskera, se ha aumentado la contratación a tiempo completo de profesorado, lo que da estabilidad al equipo docente.

6.Previsión de acciones de mejora del título

- Se propone plantear la división de la asignatura de E. Clínica IV de 10 créditos en dos asignaturas.
- Según acuerdo alcanzado en la Comisión Interescuelas, se propone la modificación de requisitos de Practicum:
 - Para cursar Practicum I (segundo curso) es necesario tener aprobada la asignatura Introducción a la Práctica del Cuidado (primer curso)
 - Para cursar Practicum II y III (tercer curso) es necesario tener aprobado el Practicum I (segundo curso)
 - Para cursar Practicum IV y V (cuarto curso) es necesario tener aprobados el Practicum II y el Practicum III (tercer curso)

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

- 1.1 *La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.*

La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria verificada de formar enfermeras generalistas con preparación científica y humana y capacitación suficiente para valorar, identificar, actuar y evaluar las necesidades de salud y de cuidados de las personas sanas o enfermas de las familias y la comunidad. Cumple las Competencias básicas del MEC y las Competencias de la titulación. La estructura está formada por 3 módulos que son: 1. Módulo básico (60 ECTS) 2. Módulo Ciencias de la Enfermería (64 + 18 ECTS de optatividad). 3. Módulo Prácticas tuteladas y trabajo fin de carrera (92 ECTS prácticas y 6 ECTS de TFG)

Las enseñanzas conducentes al Título Grado en Enfermería en este Centro son impartidas con carácter presencial. Esto significa que el estudiante debe asistir de forma regular y continuada durante todos los cursos a actividades formativas regladas en el centro, contemplándose las excepciones que se acojan a Normativa de Gestión de Grado de UPV/EHU.

La planificación de las enseñanzas contempla actividades formativas que facilitan la adquisición de competencias, incorporando metodologías docentes activas y actividades participativas para el alumnado.

La titulación se oferta en los dos idiomas oficiales de la Comunidad Autónoma del País Vasco y se ofertan los 12 ECTS de asignaturas optativas establecidas por el Plan Director del Euskera en la UPV/EHU. El número total de plazas ofertadas por el centro para cada curso académico (incluidas las dos líneas lingüísticas) es de 80 por lo que se establecen dos grupos diferenciados por línea lingüística para cada asignatura. El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades docentes de las diferentes asignaturas, desdoblándose cada uno de ellos para las sesiones y talleres que garantizan participación activa del alumnado.

La temporalización de las asignaturas, sigue fielmente la Memoria de Verificación y en ellas están comprendidas las horas correspondientes a las clases lectivas, teóricas o prácticas, las horas de estudio autónomo (o personal), las dedicadas a la realización de seminarios, trabajos, prácticas o proyectos, y las exigidas para la preparación y realización de las pruebas de evaluación. Todo ello está actualizado y publicado en la página web (Ev. 1, 2, 3 y 8)

Los procedimientos de Organización Docente y Desarrollo de la Enseñanza que gestionan todo lo referente al proceso de enseñanza-aprendizaje describen el desarrollo de la enseñanza. A través de estos procedimientos se detectan áreas de mejora y se realizan acciones de mejora. Algunas de estas acciones van dirigidas a la organización del programa formativo con la intención de mejorar las tasas de rendimiento. (Ev. 18)

Por otra parte, las Guías Docentes de cada asignatura contienen todos los aspectos establecidos en la memoria verificada (profesorado, competencias a adquirir, contenidos, metodología, evaluación y bibliografía necesaria). Así mismo, reflejan las actividades formativas empleadas para facilitar la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte del alumnado (Ev. 9).

El análisis que se realiza sobre la satisfacción del alumnado con la organización del Plan de Estudios de Grado en enfermería, se basa en los resultados de diferentes encuestas de satisfacción que sistemáticamente se realizan tras las actividades docentes. Se destacan los resultados de las encuestas realizadas al alumnado al finalizar sus estudios. Observando la encuesta final de carrera de los cursos 2012/13 y 2013/14 se evidencia un grado de satisfacción con la formación teórica adquirida de 8,1 y de 8,5, sobre 10, de satisfacción con la formación práctica (Ev. 42)

Así mismo los resultados de las encuestas realizadas a los egresados de los dos últimos años, reflejan un alto grado de satisfacción con valores de 8 sobre 10 en relación con la satisfacción de la formación teórica recibida y un 8,3 de satisfacción con la formación práctica. (Ev. 47)

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

A:	B: X	C:	D:	NA:
----	-------------	----	----	-----

* A: se supera excepcionalmente - B: se alcanza - C: se alcanza parcialmente - D: no se alcanza - NA: no aplica

1.2 *El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.*

El perfil de egreso se construye en base a las competencias recogidas en la Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para la profesión de enfermera/o, que regula las competencias que se deben adquirir y con el análisis de las necesidades formativas realizado junto con las otras dos Escuelas de Enfermería de la UPV/EHU según se especifica en el punto 2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios de la Memoria de Verificación (Evidencias 1, 2 y 3).

El perfil de egreso viene determinado por las propias Competencias de la Titulación que integran los conocimientos adquiridos a lo largo del Grado. Los resultados de las asignaturas que conforma el plan de estudios y los indicadores del Autoinforme de Seguimiento reflejan unas puntuaciones altas y de tendencia sostenida en general (Evidencias 4, 6 y 7).

Según acuerdo alcanzado en la Comisión de Calidad del día 27 de marzo de 2014, se establecen los componentes que integrarán los dos grupos focales de cuyas opiniones se extraerá información relevante para el informe de acreditación, uno con PDI y otro con estudiantes. Además de esto, se consulta a profesionales de enfermería con responsabilidad directa en la gestión de Centros Asistenciales (como contratadoras) para recabar información sobre la idoneidad del perfil de egreso (Evidencias 38 y 50).

El alumnado defiende el alto grado de satisfacción general con el nivel de competencia alcanzado a lo largo de los estudios de Enfermería (tal y como se evidencia en las encuestas, alcanzando las asignaturas de aula una media de 7,7, mientras que las asignaturas prácticas son puntuadas con un 8,7 (Evidencia 47), tanto a nivel de conocimientos teóricos, como a nivel de habilidades, percibiéndose como "alumnos y alumnas bien preparados para iniciar el desempeño profesional". Consideran, por tanto, que cumplen el perfil de egreso previsto, en el que se subraya que "el título de Grado de Enfermería formará enfermeras generalistas con preparación científica y humana y capacitación suficiente para valorar, identificar, actuar y evaluar las necesidades de salud y de cuidados de las personas sanas o enfermas de las familias y la comunidad".

El PDI subraya el alto cumplimiento de los requisitos que definen el perfil de egreso, con la salvedad de la capacidad de liderazgo, según se describe en el párrafo siguiente: "establecerá comunicaciones eficaces y ejercerá el liderazgo en el ámbito del cuidado, gestionando de forma responsable sus propios recursos y los de otros, contribuyendo a una mejor organización del trabajo del equipo de salud y de esta forma, al bienestar y calidad de vida individual y colectiva" (Evidencia 25).

Al grupo de contratadoras, se remite desde la dirección una carta solicitando su opinión mediante dos preguntas el 1 de abril con un adjunto que define el perfil de ingreso y el perfil de egreso. Opinan que el alumnado adquiere las competencias para alcanzar un perfil profesional de enfermería adecuado, que les capacita para el desarrollo de la profesión de forma autónoma. Se apuntan como áreas de mejora, la gestión del tiempo y la comunicación eficiente con el paciente y familia (Evidencia 26).

El grupo de alumnado egresado, en la encuesta final de su periodo de estudio, ofrece una puntuación media en los dos últimos años de 8,1 sobre 10 en la valoración de su capacidad de adaptación a su primera experiencia laboral (Evidencia 47).

Resumiendo la información anterior basada en las evidencias que se adjuntan, se puede concluir afirmando que el alumnado a la finalización de su titulación responde al perfil de egreso definido inicialmente por el título.

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

A:	B: X	C:	D:	NA:
----	-------------	----	----	-----

* A: se supera excepcionalmente - B: se alcanza - C: se alcanza parcialmente - D: no se alcanza - NA: no aplica

- 1.3 *El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.*

El objetivo de la propuesta de Grado es llevar adelante un proceso formativo integrado, lo cual conlleva indiscutiblemente una visión de conjunto traspasando la individualidad de las asignaturas. Para ello la formación de equipos docentes y su coordinación es una estrategia fundamental.

Se establecen actuaciones dirigidas a la coordinación de las actividades formativas y sistemas de evaluación, de modo que se aseguran la interacción horizontal (en el curso) y la vertical (a lo largo del Título) (Ev.63)

Los equipos docentes verticales están centrados en la visión general del currículum, en el desarrollo y progresión de competencias.

A través del trabajo de estos equipos (Equipo de Materias/Asignaturas Obligatorias, Equipo de Practicum, Equipo de Trabajo Fin de Grado), se diseña la secuenciación de actividades formativas para las asignaturas agrupadas por materias. Se realizan puestas en común de contenidos de asignaturas, analizando las posibles duplicidades y vacíos en contenidos habiéndose finalizado el mapa de competencias transversales en el curso académico 2013/2014 (Ev.69). Se puede comprobar la integración de las Competencias Transversales a lo largo de la Titulación en las Guías Docentes de asignaturas (Ev. 9)

El despliegue total de las competencias transversales tiene abierta una acción de mejora desde el procedimiento 4.2.1 Organización Docente (Ev. 46).

Los equipos docentes horizontales, formados por profesorado que comparte un mismo curso y grupo de alumnos, están centrados en la coordinación de los trabajos que integran competencias de varias asignaturas, el análisis de la carga global del trabajo del estudiante en el curso y el análisis de criterios de evaluación programados en las asignaturas.

Desde la Comisión de Delegados, se designa alumnado de cada curso para formar Grupos Vigía que colaboran con el PDI coordinador en el análisis de cargas y otros criterios como base de posibles áreas de mejora. (Ev. 63 y 68)

Desde el análisis de la titulación, se puede afirmar que:

- La secuenciación de actividades formativas es coherente con la adquisición progresiva de competencias.
- Los contenidos de materias/asignaturas se complementan en los cursos y finalmente en la titulación, por lo que configuran el cuerpo de conocimientos adecuado para la formación.
- Se estima que no se duplican contenidos, aunque pueden retomarse conceptos de otras asignaturas para enmarcar otros aspectos del cuidado.
- Con esta red de coordinación, se asegura que todo el profesorado es conocedor, partícipe y sujeto activo en este proceso dinámico y de mejora continua del aprendizaje.

En las opiniones recogidas en el grupo focal, el alumnado considera que las asignaturas están ordenadas de manera secuencial y lógica a lo largo del grado, lo que ayuda a adquirir de una manera coherente, el aprendizaje de contenidos y alcance de competencias. Las materias dentro de un mismo curso están bien coordinadas, no existiendo duplicidades ni vacíos reseñables.

La opinión del PDI sobre la coordinación de la docencia se ha obtenido mediante dos fuentes de información: a través del grupo focal donde considera que la distribución de materias es coherente y que las asignaturas están ordenadas de manera lógica a lo largo del grado. También describen una buena coordinación de las materias tanto dentro de un mismo curso, como a lo largo del grado (Ev. 25). Por otro lado, a través del cuestionario de satisfacción realizado por el Servicio de Calidad de la UPV/EHU para valorar la coordinación en la docencia entre el profesorado la puntuación es de un 4,08 sobre 6 (Ev. 24).

La coordinación entre centros UPV/EHU con la titulación, se realiza mediante reuniones programadas, poniendo en común propuestas de mejora de resultados y permeabilidad de estrategias de enseñanza. Se programan cada 2 años encuentros entre profesorado (Jornadas de Profesorado) y se organizan alternativamente (Ev. 61 y 66)

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

A:	B: X	C:	D:	NA:
----	-------------	----	----	-----

* A: se supera excepcionalmente - B: se alcanza - C: se alcanza parcialmente - D: no se alcanza - NA: no aplica

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

La impartición del título de Grado en Enfermería se lleva a cabo en tres centros, uno por cada campus: Araba, Gipuzkoa y Bizkaia, por lo que el acceso al mismo se rige por el mismo procedimiento, el aprobado por el Consejo de Gobierno el 23.04.09 y publicado en el BOPV el 05.06.09. La Universidad establece la vía de acceso, teniendo en cuenta la normativa vigente: Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (Evidencias 1, 2 y 3).

Desde el curso académico 2011/2012 la preinscripción del potencial alumnado se realiza en el Vicerrectorado (anteriormente en el propio centro). El acceso al Centro se realiza en base a los criterios de UPV/EHU y de forma exacta a los otros centros que imparten la titulación en la CAPV. Desde el curso académico 2013/2014 contamos con el programa de Gestión GAUR, por lo que las gestiones administrativas se han agilizado de forma notable.

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas y matriculadas para primer curso son 80, conforme a lo aprobado en la memoria de verificación y según se informa al Vicerrectorado anualmente.

Los criterios de acceso y requisitos de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente estando toda la información en la página web de la Escuela (Evidencia 11). El hecho de que prácticamente todo el alumnado que accede a nuestra Escuela tengan la opción de admisión preferente por adscripción de asignaturas de modalidad a la rama de conocimiento Ciencias de la Salud, favorece que el perfil de ingreso sea adecuado para la adquisición progresiva de competencias que constituyen la titulación de Grado en Enfermería.

La Escuela cumple el programa de acceso a la Universidad establecido por el Vicerrectorado de Estudios e Innovación Educativa de la UPV/EHU. (Evidencia 8)

La UPV-EHU cuenta con un Servicio de Orientación Universitaria (SOU) que, entre otros cometidos, organiza la Feria de Orientación al Alumnado en los tres campus universitarios. (Evidencia 15).

Por otro lado, el Centro organiza la Jornada de Puertas Abiertas, según se establece en el procedimiento 4.1.1 Captación del alumnado. En dicha Jornada se ofrece información tanto de la titulación como de la propia Escuela y arroja unos resultados en el grado de satisfacción general con la jornada de 8,8 de media de los tres últimos cursos (Evidencias 34, 56 y 79).

Asimismo se realizan visitas guiadas y sesiones de información de titulación en Institutos de Bachillerato de Vitoria-Gasteiz y otros foros de interés, ante las solicitudes recibidas, desplazándose a los centros los profesores en número suficiente y realizando la información en las 2 lenguas oficiales (Evidencia 62).

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

A:	B: X	C:	D:	NA:
----	-------------	----	----	-----

* A: se supera excepcionalmente - B: se alcanza - C: se alcanza parcialmente - D: no se alcanza - NA: no aplica

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

La Escuela, como centro adscrito a la UPV/EHU, cuyo Convenio de Adscripción se renovó en el año 2012 (Evidencia 78), cumple con todas las normativas de la Universidad (Evidencia 13).

La Comisión de Ingreso y Permanencia (actualmente integrada en la Comisión de Ordenación Académica) está formada por la dirección, la responsable del PAS y 2 profesoras con suficiente antigüedad en el desempeño de funciones de esta comisión.

La Transferencia y Reconocimiento de Créditos se realiza siempre en la matriculación a los expedientes de traslado y en dos fechas a lo largo del curso académico. Esto facilita al alumnado que posea actividades y que se pudieran reconocer por ECTS de Optatividad, la matriculación que fuere oportuna

en base a la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos en Estudios de Grado, siendo la Resolución de 21 de mayo de 2012, del Vicerrector de Ordenación Académica de la UPV/EHU, la última en vigencia (Evidencias 11 y 12)

La normativa académica, los modelos de instancias y solicitudes, el calendario para los diferentes trámites y el horario de atención de secretaría están publicados en la página web de nuestra Escuela para que la difusión de la información se realice de forma fácil para el usuario (Evidencia 52).

Todo lo anteriormente expresado queda descrito en el Procedimiento 7.3 Reconocimiento y transferencia de créditos, junto con el Reglamento de la Comisión de Ordenación Académica (Evidencia 21).

Se puede percibir que el alumnado que accede por traslado de otros centros que no son UPV/EHU, tienen que matricularse de asignaturas que en la Memoria Verificación se han situado en 1º curso y en otros centros no se han cursado, resultando esto con un exceso de ECTS y/o con una secuencia que no se corresponde. Este alumnado tiene que realizar un esfuerzo superior al resto. (Evidencia 70)

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

A:	B: X	C:	D:	NA:
----	-------------	----	----	-----

* A: se supera excepcionalmente - B: se alcanza - C: se alcanza parcialmente - D: no se alcanza - NA: no aplica

EVIDENCIAS

- 1. Memoria verificada del Grado (última versión). Apartado "Verificación, seguimiento y acreditación".
- 2. Informe de verificación final de ANECA. Apartado "Verificación, seguimiento y acreditación"
- 3. Informe de verificación final de UNIBASQ. Apartado "Verificación, seguimiento y acreditación"
- 4. Autoinformes de Seguimiento del Grado, y en su caso, Informes de Seguimiento emitidos por UNIBASQ. Apartado "Verificación, seguimiento y acreditación"
- 6. Resultados en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios (Tabla 2)
- 7. Resultados de los indicadores del Grado (Tabla 3-Indicadores de Seguimiento e Indicadores de Gestión)
- 8. Página web institucional del Grado
- 9. Guías docentes. Apartado "Plan de estudios"
- 11. Criterios de admisión aplicables al título. Apartado "Descripción"
- 12. Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos
- 13. Normativa de permanencia
- 15. Servicios de apoyo y orientación académica (SOU)
- 18. Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro (con procedimientos)
- 21. Listado de Alumnado con reconocimiento de créditos
- 24. Informe del Cuestionario de Satisfacción para el PDI /PAS (por Centros)
- 25. Informe Focus Group Alumnado y Profesorado
- 26. Informe empleadores
- 34. Resultados encuestas Jornada de Puertas Abiertas
- 38. Actas del Grupo de Trabajo Calidad

- 42.Resultados encuestas Fin de Carrera
- 46.Informe de Gestión Anual 13/14
- 47.Resultados encuestas Alumnado Egresado
- 50.Actas Comisión de Calidad
- 52.Información de Secretaría en la web
- 56.Resultados Satisfacción Jornadas Puertas Abiertas web
- 61.Acta reunión interesuelas 12/03/2014
- 62.Actividades de captación
- 63.Informe Coordinación
- 66.Tríptico Jornadas Profesorado
- 68.Memoria Delegados curso 2013/2014
- 69.Mapa de Competencias transversales
- 70.Acta de traslados
- 78.Convenio de adscripción con la UPV/EHU
- 79.Tríptico Informativo de la Escuela

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

- 2.1 *Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, tanto de seguimiento como de acreditación.*

La información relevante del título se encuentra a disposición de todos los grupos de interés en la página web de la Escuela, que es nuestro principal vehículo de comunicación con todos los citados grupos, teniendo especial cuidado con la publicación de los documentos oficiales que hacen referencia al plan de estudios y resultados de aprendizaje (Evidencia 8).

La Memoria de Verificación, que contiene toda la información necesaria sobre las características del programa formativo de la titulación de grado, con sus correspondientes informes de evaluación de las agencias de calidad universitaria UNIBASQ Y ANECA, están publicados en la página web de la Escuela. Junto al informe de evaluación de ANECA se encuentra la resolución de verificación por parte del Consejo de Universidades. En el último punto hay un enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios al que puede acceder todo el personal que lo desee.

La información relacionada con la evaluación, desarrollo y resultados del título, reflejada en los Autoinformes de Seguimiento que se presentan anualmente a la agencia de calidad universitaria Unibasq, aparece publicada en nuestra página web dentro del apartado Información de la Titulación. Las respuestas por parte de la agencia a estos autoinformes, cuando las haya, aparecerán en este punto, junto con el informe, todo ello para dar transparencia a la gestión de los resultados del título. (Evidencias 1, 2, 3 y 4)

En el Sistema de Garantía de Calidad del Título figuran las personas responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha. También se reflejan en la página web y se publican anualmente en el Informe de Gestión Anual (Evidencias 18 y 46)

Además de los indicadores que aparecen en el Informe de Seguimiento, están publicados otros resultados referidos a la satisfacción del alumnado con la docencia, con la movilidad, con la Jornada de Puertas Abiertas y resultados de inserción laboral (Evidencias 37, 54, 55 y 56)

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

A: X	B:	C:	D:	NA:
-------------	----	----	----	-----

* A: se supera excepcionalmente - B: se alcanza - C: se alcanza parcialmente - D: no se alcanza - NA: no aplica

- 2.2 *La información necesaria para la toma de decisiones de los futuros estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.*

La Escuela de Enfermería de Vitoria-Gasteiz cuenta con una sistemática definida para la comunicación de la oferta formativa a los grupos de interés destacando las siguientes:

1. La página Web de la escuela.

Con la página Web la EUE de Vitoria-Gasteiz, se consigue cubrir el apartado de Información Pública Web disponible del Informe de Seguimiento del Título y se exploran nuevas estrategias de comunicación en las redes sociales. De este modo, además de dar respuesta a las exigencias de las agencias de calidad, la Escuela favorece la comunicación con los grupos de interés y comparte las experiencias formativas significativas organizadas por el centro.

En el apartado Información de la Titulación de la página está la Descripción de la Titulación, la Guía del alumnado actualizada por curso académico, el Plan de Estudios del grado en enfermería, la estructura de los estudios y organización de las enseñanzas, los módulos de la titulación, la organización de asignaturas por curso, las competencias a adquirir por el estudiante, los requisitos para la obtención del grado, el perfil del graduado/graduada y la memoria verificada del grado con los informes finales de

ANECA y UNIBASQ y los Autoinformes de Seguimiento, además de un link al Registro de Universidades y Títulos (Evidencia 8).

En el apartado de Preguntas frecuentes se contestan a cuestiones diversas que van desde los requisitos de acceso, con las notas de corte, hasta lo que es un centro adscrito y otro de Servicios Complementarios (Ev. 44 y 60).

Además, según se establece en el procedimiento 8. Comunicación, la información publicada se revisa y actualiza sistemáticamente (Evidencia 46)

La accesibilidad y la adecuación de dicha información están muy bien valoradas por los distintos grupos de interés. En el cuestionario de satisfacción pasado desde el servicio de calidad de la UPV/EHU está valorado con un 5 (sobre 6), por los dos colectivos, PDI y PAS (Evidencia 24). El alumnado participante en el Focus Group, destacó como aspectos más relevantes de la Página Web, la actualización de la información y la facilidad de acceso y navegación (Evidencia 25)

2. Jornada de Puertas Abiertas

Otra estrategia importante para la difusión de la información de la titulación al alumnado potencial es la Jornada de Puertas Abiertas que se organiza todos los años en el Centro. El procedimiento 4.1.1 Captación de alumnado sistematiza esta actividad. En esta jornada, se presenta la oferta formativa de la Escuela y se explican aquellos aspectos relacionados con toda la actividad académica que se planifica en la Titulación. Esta actividad es evaluada por los asistentes, siendo los resultados de satisfacción muy positivos, 8,8 sobre 10 (Evidencia 34)

3. Folletos divulgativos del Centro

El folleto que contiene información general de la Escuela y de la titulación se entrega en papel a los asistentes a la Jornada de Puertas Abiertas y a toda persona que acude al centro solicitando información sobre los estudios. Los apartados informativos del folleto incluyen la descripción de los estudios, el perfil de ingreso y de graduado, la organización docente, los programas de movilidad, así como información sobre inserción laboral (Evidencia 79)

4. Visitas guiadas y presentaciones en centros de bachillerato y otros foros de interés

La Escuela ofrece a los servicios de orientación de los centros que imparten los estudios de Bachillerato la posibilidad de realizar visitas guiadas en grupos reducidos. Así mismo se ofertan sesiones informativas sobre la titulación a realizar en los propios centros (Ev. 62)

5. Información personalizada en la Secretaría del Centro.

Las estrategias descritas en los puntos anteriores se complementan con la información aportada de manera personalizada por el personal de la Secretaría de la Escuela. Esta información se ofrece tanto telefónicamente como en el propio centro. Los datos de contacto con la Escuela están publicitados en la página web. (Ev. 57)

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

A:	B: X	C:	D:	NA:
----	-------------	----	----	-----

* A: se supera excepcionalmente - B: se alcanza - C: se alcanza parcialmente - D: no se alcanza - NA: no aplica

2.3 *Los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.*

El alumnado dispone de toda la información relevante del Plan de estudios y de las actividades de aprendizaje planificadas para la actividad docente a través de la página web, información que se actualiza todos los cursos académicos. En el curso 2012/2013 a través del procedimiento de Comunicación, se adaptaron los contenidos de la Web a las nuevas exigencias establecidas por las Agencias de Calidad.

En la página Web se publican las guías docentes de todas las asignaturas, conteniendo la descripción de cada una de ellas (competencias, bibliografía, temario, etc.), las actividades formativas y los sistemas de evaluación. Por su relevancia académica se han establecidos apartados específicos con información referente al Practicum y Trabajo final de Grado. (Evidencias 8, 48 y 59).

También se publican en la Web otras informaciones relevantes como los horarios de clases, las fechas de exámenes, el cronograma, la información para la sesión de orientación al alumnado y la información

sobre los distintos plazos de solicitud (evaluación por compensación, convalidaciones, libre elección...). Toda esta información se aporta al alumnado matriculado en el centro a través de la pantalla informativa del hall, destacando cada día, las actividades que conlleven un plazo de realización (Evidencias 10 y 41).

La participación en redes sociales como Twitter o el canal de You-Tube está impulsando la visualización de diferentes actividades de interés académico y social que se llevan a cabo en la Escuela, como las Jornadas Científicas. (Evidencia 8)

También la página Web, dispone de un apartado especial para el Buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones con un modelo para poder realizar las sugerencias que se necesiten. Estos mismos impresos se pueden recoger en formato papel, en la sala de descanso de la planta baja o solicitarlos en Secretaría. (Evidencia 58).

Sobre la satisfacción de los grupos de interés con el contenido de la página Web, se destacan las opiniones del alumnado que participó en el Grupo Focal. Valoran como aspecto muy positivo, su utilidad y facilidad de acceso. (Evidencia 25).

En el Informe de Seguimiento del Título del curso 2013/14, consta una valoración de los estudiantes de cuarto curso, en la que otorgan una calificación máxima en todos los apartados de valoración de la página web. (Evidencia 27).

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

A:	B: X	C:	D:	NA:
----	-------------	----	----	-----

* A: se supera excepcionalmente - B: se alcanza - C: se alcanza parcialmente - D: no se alcanza - NA: no aplica

EVIDENCIAS

- 1.Memoria verificada del Grado (última versión). Apartado "Verificación, seguimiento y acreditación".
- 2.Informe de verificación final de ANECA. Apartado "Verificación, seguimiento y acreditación"
- 3.Informe de verificación final de UNIBASQ. Apartado "Verificación, seguimiento y acreditación"
- 4.Autoinformes de Seguimiento del Grado, y en su caso, Informes de Seguimiento emitidos por UNIBASQ. Apartado "Verificación, seguimiento y acreditación"
- 8.Página web institucional del Grado
- 10.Calendario. Apartado "Calendarios y horarios"
- 18.Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro (con procedimientos)
- 24.Informe del Cuestionario de Satisfacción para el PDI /PAS (por Centros)
- 25. Informe Focus Group Alumnado y Profesorado
- 27.Informe de evaluación sobre la Información Pública Web disponible del alumnado
- 34.Resultados encuestas Jornada de Puertas Abiertas
- 37.Datos Inserción Laboral por cursos académicos (gráficos)
- 41.Gestión pantalla hall
- 44.Servicios Complementarios en la página web
- 46.Informe de Gestión Anual 13/14
- 48.Información sobre el prácticum en la web
- 54.Resultados satisfacción con la docencia web

- 55.Resultados satisfacción movilidad web
- 56.Resultados Satisfacción Jornadas Puertas Abiertas web
- 57.PDI y PAS en la web
- 58.Sugerenncias, Quejas y Reclamaciones en la web
- 59.Información TFG en la web
- 60.Información adicional en la web
- 62.Actividades de captación
- 79.Tríptico Informativo de la Escuela

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegure, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

3.1 *El SGIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.*

La Escuela dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido, implementado y desplegado. El SGIC fue acreditado en su diseño según los criterios del Programa AUDIT por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad (ANECA) y UNIBASQ con fecha 29 de octubre de 2012. Dicho certificado es aplicable a las enseñanzas oficiales de grado impartidas en este centro. (Evidencia 49).

El SGIC de la Escuela está basado en la gestión por procesos siguiendo las directrices de Osakidetza y de la UPV/EHU, que establecen el modelo EFQM como referencia en la gestión de sus organizaciones y centros. Hemos definido los procesos agrupando bloques de actividades concatenadas, sistemáticas y repetitivas que aportan valor a los grupos de interés y se han estructurado en tres categorías:

- Procesos Estratégicos (Planificación, Evaluación, Revisión y Mejora e I+D+i),
- Procesos Operativos (Educación Superior)
- Procesos de Apoyo (Gestión de PDI y PAS, Gestión de Recursos, Infraestructuras y Servicios, Gestión Académica y Comunicación).

Estos procesos se reflejan en el Mapa de Procesos y se despliegan en subprocesos y éstos en procedimientos, que nos muestran la forma específica de llevar a cabo una actividad. Los 8 procesos que lo componen se desglosan en 3 subprocesos y estos en 37 procedimientos, recogidos en el Manual de Calidad. Asimismo, todos ellos se comunican y se evalúan dentro del Ciclo de Mejora Continua. Cada procedimiento dispone de un gestor que, junto con los propietarios, es responsable del desarrollo de la gestión del mismo. (Evidencia 18).

El equipo Directivo anualmente revisa y analiza la eficacia del Sistema y los diferentes informes son llevados a la Comisión de Calidad para su aprobación. La revisión tiene en cuenta los puntos fuertes y áreas de mejora de cada procedimiento por lo que hay un ajuste de todo el sistema que garantiza su validez para permitir alcanzar los objetivos y para responder y mejorar, de forma continua, la calidad de la formación que se imparte (Evidencia 50)

Para obtener resultados de satisfacción de nuestros grupos de interés, hay identificados grupos clave que pueden generar información sobre los diferentes resultados del título. Así, hay encuestas dirigidas al alumnado (para el acto de acogida, sobre la docencia impartida en el aula, sobre las asignaturas de prácticum, sobre la movilidad), a las tutoras docentes, al PDI y al PAS, al alumnado egresado y a otros grupos de interés como son las personas participantes en las Jornadas Científicas. De estas encuestas se obtiene información que se gestiona desde cada procedimiento (Evidencia 19).

El aplicativo Unikude, diseño propio de la UPV/EHU ayuda al desarrollo y despliegue del SGIC y a realizar las revisiones, pudiendo analizar la información necesaria, facilitar la tramitación documental y la gestión basada en los resultados de los indicadores. Este software ha repercutido en la revisión del curso 2013/2014 ya que nos ha obligado a reajustar todo el sistema para adecuarlo a la herramienta informática.

Se han elaborado el Informe de Seguimiento y el Informe de Gestión Anual del Centro, documentos clave que incluyen resultados de aprendizaje y de satisfacción derivados de los indicadores de los procedimientos del SGIC. En estos informes también hay acciones de mejora derivadas del análisis de los datos generados de todos los procesos (Ev. 4 y 46).

Mediante esta herramienta se genera el Informe de Autoevaluación para la Renovación de Acreditación.

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

A:	B: X	C:	D:	NA:
----	-------------	----	----	-----

* A: se supera excepcionalmente - B: se alcanza - C: se alcanza parcialmente - D: no se alcanza - NA: no aplica

3.2 *El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos.*

La información directamente relacionada con el seguimiento del título es la generada en el Informe de Seguimiento de la Titulación. Incluye la oferta y demanda de plazas, los resultados de aprendizaje del título, los indicadores de movilidad y los resultados de inserción laboral. También contiene las modificaciones introducidas en el título verificado y las recomendaciones de las agencias externas. Toda esta información es analizada y con ella se plantean acciones que repercuten en la mejora de la titulación. Desde el procedimiento de Evaluación, Revisión y Mejora se garantiza la correcta revisión y posterior realización del Informe de Seguimiento sometido a la aprobación de la Comisión de Calidad (Evidencia 50).

Esta información obtenida a través del SGIC, permite realizar acciones para mejorar el programa formativo y satisfacer las necesidades de los distintos colectivos implicados en el mismo. Desde la presentación de la documentación del sistema en marzo de 2012 hasta la actualidad se han realizado algunos cambios que afectan sobre todo a los propietarios y gestores de los procedimientos, a los indicadores y a las encuestas que se utilizan.

Los cambios de los gestores y propietarios se ha realizado para que cada procedimiento esté gestionado por las personas más idóneas en relación al conocimiento del tema de que se trate. En este punto también se tiene en cuenta que todo el personal de la Escuela esté implicado y que haya representación tanto del PDI como del PAS.

Los cambios en los indicadores se dan por dos cuestiones. Por un lado están los cambios requeridos desde las agencias de calidad y por otro aquellos que responden a la detección de alguna necesidad de datos, duplicidades o que es cuestionada su utilidad. Por mencionar alguno, se puede citar el procedimiento 4.2.8 Orientación Profesional e Inserción Laboral que tiene una acción abierta generada en la revisión del curso 2013/2014 de incluir un indicador para conocer la satisfacción con la jornada que se realiza al final del curso (encuesta fin de carrera) en la que se informa sobre temas laborales y de inserción laboral.

Muchas veces, la inclusión de indicadores se refleja en las encuestas de satisfacción, como es el caso mencionado anteriormente. En otras ocasiones, estas encuestas hay que elaborarlas porque han cambiado las circunstancias o se ha creado una nueva situación, como en el caso del Trabajo de Fin de Grado.

También se pueden producir cambios en la gestión de los procedimientos derivados de las revisiones, como ocurre en el caso de la organización de las puertas abiertas, en las que la inscripción se hará previamente y se distribuirá secuencialmente de otro modo y que tienen su reflejo en las acciones del Informe de Gestión Anual. En todas las acciones a realizar queda expresado el resultado a obtener, cerrando cada acción cuando está cumplimentada. En este Informe, además, se revisa anualmente la correspondencia de las directrices de AUDIT con el SGIC implantado en el Centro.

Además, el SGIC gestionado con Unikude ayuda a responder a las recomendaciones de los distintos informes de verificación por parte de las agencias evaluadoras. Estas recomendaciones están incluidas dentro de las acciones de revisión y mejora del título, concretamente en el procedimiento 1.4.1 Diseño de la Titulación. Se han respondido puntualmente a las 6 que había y se han cerrado. En este mismo procedimiento aparecen las modificaciones no sustanciales de la titulación que se corresponden con dos cambios de cuatrimestre de algunas asignaturas con el fin de adecuar las cargas de trabajo del alumnado y del profesorado. (Evidencias 4, 18 y 46)

Actualmente se genera también el Informe de Acreditación.

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

A:	B: X	C:	D:	NA:
----	-------------	----	----	-----

* A: se supera excepcionalmente - B: se alcanza - C: se alcanza parcialmente - D: no se alcanza - NA: no aplica

3.3 *El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza- aprendizaje.*

Los procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje se engloban dentro del proceso de Evaluación, Revisión y Mejora (Evidencia 18). Se compone de cuatro procedimientos que responden a los siguientes objetivos:

- Evaluación, Revisión y Mejora define la metodología para programar y ejecutar las evaluaciones del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la Escuela teniendo en cuenta los resultados académicos reflejados en el Informe de Seguimiento de la Titulación y los resultados de la aplicación del propio sistema de gestión y, como resultado de las mismas, establecer las acciones de mejora para mantener el sistema de gestión actualizado. Este curso académico 2013/2014 se han revisado 7 de los 8 procesos del SGIC, los 3 subprocesos y 32 procedimientos de los 37 que lo integran.

- Gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones establece el sistema de recogida, tramitación y respuesta de las sugerencias, quejas y reclamaciones presentadas por cualquier miembro de la Comunidad de la Escuela o de los grupos de interés, referentes a los servicios prestados por el centro.

- Medición de la Satisfacción de los Grupos de Interés define la metodología para programar y medir la satisfacción de los principales grupos de interés de la Escuela para obtener información sobre sus necesidades y expectativas, analizando los datos recogidos y los resultados logrados, y así proponer y establecer las acciones de mejora. Hay identificados grupos clave que pueden generar información sobre los diferentes resultados del título. Así, hay encuestas dirigidas al alumnado (para el acto de acogida, sobre la docencia impartida en el aula, sobre las asignaturas de prácticum, sobre la movilidad), a las tutoras docentes, al alumnado egresado y a otros grupos de interés (para las jornadas científicas). De estas encuestas se obtiene información de los grupos de interés sobre la idoneidad del Título, información gestionada desde cada procedimiento (Evidencia 19). De entre ellas, se remarca un grado de satisfacción positiva con la coordinación en docencia entre el profesorado de 4,08 (sobre 6), recogida en la encuesta del PDI (Evidencia 24).

- Evaluación de la calidad de la docencia del profesorado recoge la opinión del alumnado al respecto. Esta opinión se recoge por medio de un cuestionario. Los resultados constituyen un elemento para el análisis de la docencia y, consecuentemente, para la mejora. Se encuesta al alumnado sobre todos los aspectos relacionados con la docencia, tanto la enseñanza teórica como práctica o cuando realizan programas de movilidad. También hay una encuesta para valorar la asignatura TFG en base a la encuesta general y con ítems adaptados a sus características propias. (Evidencia 23). La información que aportan las encuestas la tienen en cuenta las y los responsables de asignatura y se refleja en la Memoria de asignatura que se elabora anualmente.

En el curso 2013/2014 se han buscado otras alternativas a las encuestas y se ha recabado información sobre la titulación por medio de grupos focales. Se ha organizado un grupo de alumnado con seis estudiantes y otro de profesorado con cinco PDI a tiempo completo. También se han hecho preguntas cerradas a otros grupos de interés. Para consultar sobre el perfil de egreso se ha preguntado a las supervisoras de las organizaciones, como empleadoras, donde el alumnado realiza las prácticas. Al PAS se le ha consultado sobre su visión de las instalaciones y servicios de la escuela (Evidencias 25, 26, 27 y 28).

En la página web se publican los resultados de la calidad docente de la titulación a través del Informe de Seguimiento, del Informe de Gestión Anual y de resultados de encuestas de satisfacción con la docencia y con la movilidad (Evidencias 4, 37, 46, 54, 55 y 56)

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

A:	B: X	C:	D:	NA:
----	-------------	----	----	-----

* A: se supera excepcionalmente - B: se alcanza - C: se alcanza parcialmente - D: no se alcanza - NA: no aplica

- 4. *Autoinformes de Seguimiento del Grado, y en su caso, Informes de Seguimiento emitidos por UNIBASQ. Apartado "Verificación, seguimiento y acreditación"*
- 18. *Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro (con procedimientos)*
- 19. *Formato de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés*
- 23. *Informe de la Encuesta de Opinión de los estudiantes sobre la docencia del profesorado*
- 24. *Informe del Cuestionario de Satisfacción para el PDI /PAS (por Centros)*
- 25. *Informe Focus Group Alumnado y Profesorado*
- 26. *Informe empleadores*
- 27. *Informe de evaluación sobre la Información Pública Web disponible del alumnado*
- 28. *Informe opinión PAS instalaciones y RRMM*
- 37. *Datos Inserción Laboral por cursos académicos (gráficos)*
- 46. *Informe de Gestión Anual 13/14*
- 49. *Certificado AUDIT*
- 50. *Actas Comisión de Calidad*
- 54. *Resultados satisfacción con la docencia web*
- 55. *Resultados satisfacción movilidad web*
- 56. *Resultados Satisfacción Jornadas Puertas Abiertas web*

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

- 4.1 *El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional y calidad docente e investigadora.*

La EUE de Vitoria-Gasteiz cuenta con un equipo docente diverso con diferentes niveles de vinculación a la docencia estructurado en tres grandes grupos: profesorado con dedicación completa (n: 16), profesorado a tiempo parcial (n: 60) y profesorado para el aprendizaje práctico, Tutoras Docentes (Instructor/a según la Normativa de Gestión de la UPV/EHU) (n: 161) que son enfermeras en unidades de prácticas con amplia experiencia clínica y con formación en acción tutorial.

La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico tanto a tiempo completo como a tiempo parcial, reúne el nivel de cualificación académica exigido, la naturaleza y las competencias definidas para el título tal y como se observa en las tablas de la estructura del personal. Todo el PDI a tiempo completo, cuenta con Evaluación Favorable de la actividad docente e investigadora para la contratación de profesorado universitario en la figura de PROFESOR COLABORADOR, otorgada por el Comité de Ciencias de la Salud del Programa de Evaluación del Profesorado de ANECA. (Evidencia 5)

Los Curriculum Vitae actualizados del personal académico se encuentran en los archivos de Centro. Comparativamente con la tabla 6.1.2. Profesorado a tiempo completo (Memoria de Verificación), destacar el incremento de 2 Doctores/as y que otras 2 profesores/as están cursando el doctorado.

Respecto al perfil del personal académico asignado a primer curso en los títulos de Grado, se adjunta tabla del perfil académico del PDI que lo imparte, habiéndose tenido en consideración la experiencia docente de años anteriores en la titulación DUE. Señalar que el perfil académico de este cuadro de profesores está compuesto por 18,75% de doctores, 48% de licenciados/as, 2% Grado en Enfermería y 27% DUE (Evidencia 53)

Respecto al perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a las prácticas externas, decir que según el procedimiento 4.2.5 Prácticas, en nuestro centro se denomina PDI Practicum, tal y como puede cotejar en la tabla Estructura del Personal Académico.

Esta actividad de seguimiento y tutorización de las prácticas externas se realiza en colaboración directa con las Tutoras Docentes (Evidencias 64 y 65), con un grado de coordinación alto según se refleja en las encuestas de Satisfacción de Practicum. (Evidencia 39).

Respecto al perfil del personal académico que dirige los Trabajos Fin de Grado, en la Guía de la Asignatura TFG, se especifica el cuadro de profesorado, estando compuesto por profesorado a tiempo completo y profesorado a tiempo parcial. (Evidencias 9 y 59) declarado en GAUR.

Para el desarrollo de la línea euskera en su totalidad se ha incrementado la estructura del personal académico con 1 PDI a dedicación completa y con titulación EGA.

Las asignaturas optativas en lengua Inglesa, están impartida por profesorado a tiempo completo y con acreditación en lengua inglesa.

Respecto al PDI a tiempo parcial se ha incrementado el número, comparativamente con el cuadro 6.1.3. Profesorado a tiempo parcial de la Memoria de Verificación (Evidencias 1, 2 y 3) justificado por el nuevo profesorado con dedicación a dirección de Trabajo Fin de Grado.

La titulación está desplegada en ambas líneas lingüísticas siendo las asignaturas de Practicum y Optatividad las últimas en desarrollarse en la línea lingüísticas euskera.

De los datos aportados se puede concluir que la experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el título.

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

A:	B: X	C:	D:	NA:
----	-------------	----	----	-----

* A: se supera excepcionalmente - B: se alcanza - C: se alcanza parcialmente - D: no se alcanza - NA: no aplica

4.2 *El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.*

La carga docente de la titulación se distribuye de la siguiente forma entre el profesorado:

Profesorado a dedicación completa 72.2 %

Profesorado a dedicación parcial 27.7 %

Expresamos el porcentaje de dedicación del profesorado en función de los ECTS totales de la titulación y los impartidos por el profesorado.

El profesorado a dedicación completa, desarrolla su labor docente totalmente dedicada a la titulación de Grado en Enfermería del Centro.

Se estima que un 60% de la jornada laboral del PDI a tiempo completo, está dedicada a la actividad académica (horas teóricas en aulas, tutorización en actividades de Practicum, dirección y tribunales de Trabajo Fin de Grado) por lo que se puede considerar una dedicación adecuada dentro de su actividad docente. El resto de tiempo se dedica a preparación de asignaturas, preparación y corrección de pruebas de evaluación, reuniones de coordinación horizontal y vertical, su propia formación, colaboraciones con actividades de Osakidetza y formación de Tutoras Docentes.

El profesorado a dedicación completa es un personal estable en el tiempo, que facilita la impartición del título en las mismas condiciones académicas año tras año.

La media de permanencia en la Titulación (anteriormente DUE) del PDI a dedicación completa es de 16 años, siendo el PDI de la línea euskera los que tienen una media de permanencia más baja. Asimismo, el profesorado a tiempo parcial es estable en el tiempo, garantizando las mismas condiciones académicas.

El incremento de PDI a tiempo parcial por cambio en la titulación, ha hecho que en los 4 últimos años tengamos profesorado nuevo, dedicado a TFG. (Evidencias 5, 20 53 y 64)

El ratio estudiante/profesor se extrae de los datos de ECTS matriculados en el curso académico y los ECTS impartidos por el profesorado a dedicación completa, siendo de 24,4. (fórmula tomada de Indicadores de Gestión de Titulaciones de Grado) (Evidencia 7)

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

A:	B: X	C:	D:	NA:
----	-------------	----	----	-----

* A: se supera excepcionalmente - B: se alcanza - C: se alcanza parcialmente - D: no se alcanza - NA: no aplica

4.3 *El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.*

La formación es un aspecto que incide directamente en la satisfacción y motivación de las personas y, por tanto, en el nivel y calidad de desempeño de sus funciones, así como en su contribución a la consecución de los objetivos. Esta idea, si cabe, adquiere mayor importancia en una organización orientada a ofrecer enseñanza, donde los profesionales tienen que estar al día de los últimos conocimientos. Es, por tanto, el pilar para mejorar y alcanzar el nivel de excelencia.

Para gestionar la formación en la Escuela hay tres accesos especificados en la instrucción "Política y Criterios de Formación" del procedimiento 5.3 Formación PDI y PAS: La ofertada por Osakidetza, la ofertada por la UPV/EHU y otras ofertas (Evidencia 73)

Cada año se planifica formación acorde con los principios de la Titulación. Los coordinadores de curso, aportan información de las necesidades formativas del equipo, tal y como consta en sus funciones. Esta formación contribuye al desarrollo de competencias docentes dirigidas a la participación activa del estudiante en su aprendizaje.

Entre el PDI existe una elevada motivación por estar actualizados en metodologías docentes. Prueba de ello es la alta participación en los programas IKD de la UPV/EHU. El equipo docente ha participado en diferentes actividades formativas. Entre otras destacamos la participación en el curso sobre formación del profesorado universtario en la sociedad del conocimiento: políticas, estrategias y experiencias celebrado en San Sebastián en junio de 2011. También la realización del curso avanzado en el modelo EFQM de excelencia en la gestión de un centro universitario, impartido en el campus de Alava en junio de 2011. Otra actividad realizada por varios miembros del equipo docente ha sido el curso de equipos de alto rendimiento y sus metodologías organizado por Euskalit en 2012. También resaltamos la participación en el curso sobre estrategias básicas para la coordinación de equipos docentes organizado por el SAE dentro del programa EHUNDU en 2013.

En el curso 2013/2014, 2 profesoras/es han asistido a Programas de formación de Profesorado en metodologías activas, canalizados a través del Servicio de Asesoramiento Educativo y dentro de programa Eragin, incrementando así el nº de profesores que poseen acreditación de formación en estas metodologías y que están implementadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. (Evidencia 72)

La formación del profesorado sobre la evaluación y dirección de los Trabajos Fin de Grado, se ha basado en la realización de cursos sobre búsqueda y referenciación bibliográfica y lectura crítica de artículos. Se han impartido sesiones de uso de bases de datos y escritura de trabajos académicos. (Evidencia 76)

Destacamos la formación en lenguaje técnico hablado y escrito en euskera, con el curso Euskarazko Hobekuntza Ikastaroa (2013-2014), impartido para todo el profesorado a dedicación completa y dedicación parcial, como mejora en la cualificación lingüística para la línea euskera. (Evidencia 74)

Se complementa la formación de profesorado con actividades de Cohesión de Grupo.

La formación en plataformas tecnológicas educativas y docencia a distancia del personal académico facilita el proceso enseñanza-aprendizaje. Asimismo, la formación en uso de web 2.0, TICs, uso de plataformas de apoyo a la docencia (Moodle), están dando resultados óptimos en la forma de interacción entre alumnado y profesorado. (Evidencia 77)

Entre el PDI a dedicación completa, hay profesoras que colaboran activamente en el Programa Eragin (1 profesora como Tutora de Metodologías Activas) y en el programa EHUNDU (1 profesora como Formadora). Ambos programas pertenecen a la formación UPV/EHU y son vehiculizados por SAE

El grado de satisfacción con la docencia recogido en el procedimiento 5.3 Formación de PDI y PAS es alto, con una media de 8,2 sobre 10 en los dos últimos cursos (Evidencia 46)

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

A:	B: X	C:	D:	NA:
----	-------------	----	----	-----

* A: se supera excepcionalmente - B: se alcanza - C: se alcanza parcialmente - D: no se alcanza - NA: no aplica

4.4 (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

El centro, para cumplir los compromisos incluidos en la Memoria de Verificación, viene haciendo un gran esfuerzo impulsando la realización de doctorados entre el PDI a tiempo completo. En el curso académico 2009/2010 consiguieron la titulación de doctoras dos profesoras y actualmente hay otras dos en proceso de finalización de la tesis doctoral.

Por otro lado, la adaptación del título a las recomendaciones del Espacio Europeo de Educación Superior, el despliegue de la docencia en euskera y la ampliación a cuatro años de la titulación son tres variables que se han tenido en cuenta a la hora de hacer la previsión de incrementos de las necesidades de profesorado. Las necesidades de profesorado y otros recursos humanos necesarios se calculan en el marco de la planificación de la actividad docente.

De acuerdo al procedimiento 5.1 Selección y Acogida PDI y PAS, y coincidiendo con el 2º Plan de Normalización del Uso del Euskera en Osakidetza, se ha realizado la adecuación de los puestos funcionales en base a los perfiles de euskera. En la medida que se producen jubilaciones se van incorporando personas adaptadas al perfil del puesto.

La selección y designación de nuevo profesorado contiene el perfil lingüístico como requisito (el indicador Incrementar el nº de profesores de euskera tiene una acción abierta en el procedimiento 4.2.1. Organización Docente) (Evidencia 46)

La selección del personal de Osakidetza se realiza, normalmente, a través de convocatorias públicas, OPE. Para la contratación de personal colaborador se utilizan otras vías

Los criterios de selección y de baremación de los candidatos a profesorado a tiempo completo los establece la Dirección del centro en función del perfil necesario. Se realiza una oferta pública en Comisión de Servicios al personal con plaza en propiedad en Osakidetza. (Evidencia 75)

Hay que resaltar la importancia de las Tutoras Docentes en la nueva titulación de grado ya que el 38% de los créditos corresponde a las asignaturas de prácticas. La implicación de las Tutoras Docentes viene dada por el trabajo de captación y formación realizado por el PDI del Centro.

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

A:	B: X	C:	D:	NA:
----	-------------	----	----	-----

* A: se supera excepcionalmente - B: se alcanza - C: se alcanza parcialmente - D: no se alcanza - NA: no aplica

EVIDENCIAS

- 1.Memoria verificada del Grado (última versión). Apartado "Verificación, seguimiento y acreditación".
- 2.Informe de verificación final de ANECA. Apartado "Verificación, seguimiento y acreditación"
- 3.Informe de verificación final de UNIBASQ. Apartado "Verificación, seguimiento y acreditación"
- 5.Estructura del Personal Académico (Tabla 1)
- 7.Resultados de los indicadores del Grado (Tabla 3-Indicadores de Seguimiento e Indicadores de Gestión)
- 9.Guías docentes. Apartado "Plan de estudios"
- 20.Síntesis de la propuesta docente
- 39.Resultados de las encuestas de prácticas 10/11 a 13/14
- 46.Informe de Gestión Anual 13/14
- 53.Perfil Académico PDI 1º curso
- 59.Información TFG en la web

- 64. *Relación tutoras curso 2013/2014*
- 65. *Funciones tutoras*
- 72. *Solicitudes cursos Eragin*
- 73. *Política y Criterios de Formación*
- 74. *Euskarazko Hobekuntza Ikastaroa*
- 75. *Convocatoria de Puesto para PDI*
- 76. *Formación para el PDI sobre el TFG*
- 77. *Taller de software para apoyo a la docencia*

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad de enseñanza-aprendizaje, número de estudiantes matriculados/as y competencias a adquirir por los/as mismos/as.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

5.1 *El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.*

La Escuela no dispone de personal de apoyo asignado específicamente para participar en actividades formativas, si bien cuenta con un grupo de profesionales con expertía que colaboran eficazmente en la impartición de la docencia. Su relación laboral con la Escuela únicamente se sustenta en las horas que participan en la docencia presencial.

Contribuyen a la profundización en temáticas específicas, por su experiencia profesional, aportando una visión desde el ámbito profesional que potencia los contenidos de la asignaturas. Entre estos profesionales encontramos personas procedentes de disciplinas diversas: Medicina, Enfermería, Trabajo Social, Psicología, ... Su aportación es efectiva en forma de Sesiones específicas, Seminarios y Talleres.

El PDI Responsable de Asignatura plantea estas colaboraciones a la Jefatura de Estudios antes de iniciar el curso académico, planificando tiempos de dedicación presencial en la asignatura.

En las evaluaciones de la satisfacción de la docencia por parte del alumnado, se encuentran observaciones que hacen mención a estas sesiones, por su interés.

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

A:	B:	C:	D:	NA: X
----	----	----	----	--------------

* A: se supera excepcionalmente - B: se alcanza - C: se alcanza parcialmente - D: no se alcanza - NA: no aplica

5.2 *Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.*

La Escuela Universitaria de Enfermería de Vitoria-Gasteiz se encuentra ubicada en un edificio, dentro del recinto del Hospital Universitario Araba, sede Txagorritxu y adyacente a la Unidad Docente de Medicina de la UPV-EHU.

El edificio tiene una superficie de 1.640 metros cuadrados de superficie útil, distribuido en tres plantas con las siguientes dependencias:

Sótano: Donde se encuentran la biblioteca/sala de estudio/sala de ordenadores, una sala de reuniones y un archivo pasivo, salida de emergencias y sala de calderas con salida al exterior.

Planta Baja: En la que se encuentra la recepción, secretaría, despacho de dirección y de Jefatura de Estudios, claustro, zona de despachos para el PDI y office, sala de descanso para el alumnado, aseos, acceso al ascensor, salida de emergencia y salida principal, ambas con rampa exterior. Un aula y una sala polivalente que puede dividirse en dos aulas.

Planta Primera: En la que se encuentran cinco aulas, una sala de maquetas, el despacho de la técnico de calidad, una sala de descanso para el alumnado, aseos y acceso al ascensor.

La accesibilidad del centro para personas con movilidad disminuida, está cubierta a través de las rampas de acceso exteriores, el elevador en la entrada principal, y el ascensor que llega a todas las plantas. Además, la Escuela comparte con el Hospital Universitario Araba, sede Txagorritxu, un amplio aparcamiento gratuito y cuenta con zona ajardinada alrededor

El centro dispone de recursos materiales de apoyo, tanto para la formación teórica como práctica. Para mejorar la integración de los conocimientos teóricos relacionados con las asignaturas básicas de anatomía y fisiología, se cuenta con maquetas anatómicas de alta calidad. Para trabajar competencias relacionadas con habilidades técnicas, el centro dispone de los materiales sanitarios actualizados según lo que se recomienda utilizar en las unidades de prácticas. Además el centro cuenta con un equipo

simulador virtual para la canalización de vías venosas, equipos de resucitación cardio-pulmonar, y diferentes maquetas para realización de técnicas y procedimientos enfermeros.

Para la gestión de estos recursos contamos con el proceso 6. Gestión de recursos, infraestructuras y servicios que incluye los procedimientos Económico Financiero, Gestión de infraestructuras y recursos materiales, Gestión de biblioteca y Programa 5S (Evidencia 18)

Además la Escuela cuenta con una biblioteca de 119 metros cuadrados, que incluye una hemeroteca y sala de estudio. En total ofrece 32 puestos de estudio de los cuales 28 están dotados de ordenador. Todos los ordenadores están conectados por fibra óptica a la red de la UPV-EHU. A todo el alumnado se le adjudica una cuenta de correo electrónico de la UPV/EHU al acceder a los estudios de Enfermería. Además, todo el edificio es zona WIFI a la que los alumnos tienen acceso con su clave de UPV/EHU. El Centro dispone también para el alumnado de un puesto adicional conectado a la Intranet de Osakidetza. Dispone de un fondo documental de 4.527 volúmenes de libros y 24 colecciones de revistas especializadas en el cuidado profesional de la personas y pertenece a la red virtual de bibliotecas de Osakidetza.

Tanto el alumnado como el profesorado hacen una valoración positiva en el Grupo Focal resaltando como puntos fuertes la conservación de aulas y espacios en general, la gran cantidad de revistas especializadas con las que cuenta la biblioteca de la Escuela y la actualización de los programas informáticos. (Evidencia 25)

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

A:	B: X	C:	D:	NA:
----	-------------	----	----	-----

* A: se supera excepcionalmente - B: se alcanza - C: se alcanza parcialmente - D: no se alcanza - NA: no aplica

- 5.3 *En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.*

Este grado no dispone de la modalidad semipresencial o virtual.

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

A:	B:	C:	D:	NA: X
----	----	----	----	--------------

* A: se supera excepcionalmente - B: se alcanza - C: se alcanza parcialmente - D: no se alcanza - NA: no aplica

- 5.4 *Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.*

Para los estudiantes de nuevo acceso, tras la realización de la matrícula, la Dirección del centro comunica a través de una carta personal la fecha de celebración del acto de acogida (presentación del centro y PDI y PAS, actividades y cronología del curso académico).

Para los estudiantes ya matriculados en cursos anteriores, se organiza una sesión de bienvenida por parte de la dirección del centro (resultados académicos, presentación del cronograma del curso, líneas de actuación organizadas). Para ambos hay enlaces tanto a la UPV/EHU como a la Escuela con información general (Evidencias 8 y 14)

La acción tutorial relacionada con los contenidos teóricos, se oferta por el profesorado en el marco de la actividad docente informando de la posibilidad de solicitar tutoría a través del correo electrónico de los docentes. El alumnado puede solicitar tutorías individuales con diferentes responsables de la titulación, como la Jefa de estudios, el coordinador de curso, coordinador de materia, así como con el coordinador del Prácticum. La acción tutorial vinculada a la formación práctica, está totalmente sistematizada y establecida por la normativa de Prácticum. Las funciones de los tutores implicados quedan explícitas en esta normativa y en los documentos de evaluación de prácticum correspondientes. El ratio de estudiantes PDI practicum, se establece desde el inicio del curso académico de forma consensuada, entre la dirección y el coordinador de prácticas.

La Jefatura de estudios organiza dos sesiones generales de orientación al alumnado (Procedimiento 4.2.3), una en cada cuatrimestre (normativa de gestión del curso, información general sobre prácticum, periodos de exámenes, información sobre programas de movilidad y el trabajo Fin de Grado) (Evidencias 15 y 43)

En la revisión del curso 2013/2014 se han detectado la falta de datos de indicadores de orientación personalizada y de satisfacción con este servicio, por lo que se ha añadido una acción a realizar en el curso 2014/15 para corregirlo (Evidencia 46).

La información que se oferta al alumnado sobre el acceso al mercado laboral está publicitada en enlaces de UPV/EHU (Evidencias 16 y 29) y el centro tiene establecida una jornada informativa (Procedimiento 4.2.8) que se planifica anualmente en la que participan el Colegio de Enfermería de Álava (trámites que el alumnado debe realizar para la colegiación) y responsables de las listas de contratación temporal de enfermeras de Osakidetza (trámites a realizar por el alumnado para el acceso a los servicios sanitarios de Osakidetza). En esta jornada se pasa la encuesta de fin de carrera (Evidencia 42)

La Escuela participa activamente en diferentes programas de movilidad, unos con la UPV/EHU a través del Vicerrectorado de Relaciones internacionales, y otros a través de acuerdos bilaterales directos con otras instituciones universitarias y/o sanitarias o a través de un programa conjunto con Universidades de diferentes países europeos. Los programas de movilidad se gestionan desde el procedimiento 4.2.4 Movilidad del estudiante (Evidencias 17 y 55). El grado de satisfacción del alumnado que realiza intercambios ha sido alto, con un 8,4 para los enviados y un 8,8 para los recibidos, sobre 10 (Evidencia 30). Destacamos como punto fuerte de los programas de movilidad, la participación del Centro en el programa Módulo Europeo, programa de intercambio de corta duración en el que participan 14 países Europeos, con un máximo de tres centros universitarios por país. La asignación y reconocimiento de los créditos realizados en los programas de movilidad, se realiza de acuerdo a la normativa vigente, según se especifica en el convenio de intercambio y se incorpora al expediente académico del estudiante. Las profesoras responsables de los programas de movilidad organizan todas las actividades de apoyo dirigidas a los estudiantes participantes y actualizan los contenidos de la página web (Evidencia 45)

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

A:	B: X	C:	D:	NA:
----	-------------	----	----	-----

* A: se supera excepcionalmente - B: se alcanza - C: se alcanza parcialmente - D: no se alcanza - NA: no aplica

5.5 *En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas obligatorias, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.*

Los créditos asignados a la formación práctica en la nueva titulación de Grado en Enfermería son 92 ECTS, lo que constituyen las 2300 horas obligatorias de formación práctica que establece la Directriz Europea. De estos 92 créditos presenciales en su totalidad, seis créditos se diseñaron como prácticas observacionales a desarrollar en primer curso, dejando 86 créditos para prácticas preprofesionales que se planificaron en los tres últimos cursos de la titulación. Estos 86 créditos se distribuyen en cinco asignaturas de Prácticum, con diferentes ponderaciones respecto a créditos y con unas competencias específicas planteadas en dos niveles de complejidad. Se integran las competencias del Nivel I, para ser alcanzadas durante los Practicum I, II y III, durante el segundo y tercer curso, y las competencias del Nivel II que se planifican para alcanzar en los Practicum IV y V en cuarto curso.

El programa formativo de las asignaturas de Practicum es coherente con las competencias profesionales establecidas tal y como quedan reflejadas en las guías docentes de cada Prácticum (Evidencia 9). Además de las guías, se publica en la página web y en la plataforma Moodle, una serie de documentos de interés para el alumnado como pueden ser la normativa y los centros de prácticas (Evidencia 48).

La Escuela, mantiene una sistemática en la planificación y evaluación de las competencias profesionales a desarrollar en los estudiantes durante los aprendizajes prácticos. Los documentos de evaluación de los Practicum, incluyen las competencias a desarrollar y los requisitos y resultados de aprendizaje en formato de rúbricas de evaluación, que proporcionan criterios comunes para realizar el seguimiento y la evaluación del aprendizaje práctico.

Los convenios con las diferentes instituciones donde el alumnado puede realizar su Prácticum se

gestionan desde el procedimiento 1.3 Gestión de Alianzas. Al ser la Escuela un centro de Osakidetza no necesita firmar convenios con las organizaciones de servicios, si bien el centro dispone de una instrucción donde se articulan las relaciones con ellas. Se establecen convenios de colaboración para el aprendizaje práctico con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, con el Instituto Foral de Bienestar Social, así como con el Hospital Aita Menni.

Consideramos que las alianzas que mantiene la Escuela son suficientes y adecuadas para ofrecer al alumnado la enseñanza obligatoria de prácticas requerida en esta titulación (Evidencia 51)

Los resultados de satisfacción de los diferentes grupos de interés implicados con las prácticas clínicas son altos: en la encuesta de satisfacción general con el aprendizaje práctico del curso 2013/2014 el alumnado los valora con un 8,7. Las tutoras docentes valoran su satisfacción con la acción tutorial en un 8,0 (Evidencias 35 y 39). En la encuesta fin de carrera también se evalúa la satisfacción con la formación adquirida en los Practicum, siendo las calificaciones de un 8,3. También valoran con un 8,4 el Grado en que la formación práctica ha ayudado para integrar los conocimientos teóricos (valores sobre 10). (Evidencia 42).

Existe una sistemática para organizar la coordinación entre el PDI Practicum en la Escuela y la Tutora Docente de prácticas en la entidad colaboradora. Cada profesor responsable tiene asignadas determinadas unidades de prácticas que facilitan la relación directa con las Tutoras Docentes de los centros. El alumnado valora esta coordinación, otorgando una puntuación media 8,04. Por su parte, las Tutoras Docente valoran con un 8,3 el grado de coordinación con el profesorado de la Escuela (valores sobre 10) (Evidencias 35 y 39)

Según lo expuesto anteriormente consideramos que en la nueva titulación, se ha alcanzado un equilibrio entre formación teórica y práctica.

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

A:	B: X	C:	D:	NA:
----	-------------	----	----	-----

* A: se supera excepcionalmente - B: se alcanza - C: se alcanza parcialmente - D: no se alcanza - NA: no aplica

5.6 *(En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a las infraestructuras y recursos materiales, y a los servicios de apoyo del programa formativo.*

En el curso académico 2012/2013 se estableció una acción para adecuar los espacios al número de estudiantes, considerando la ampliación de la titulación a cuatro años. Se negoció con la Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos de la Organización Central de Osakidetza la adecuación de la capacidad docente de la Escuela. Se remodelaron los espacios para acondicionarlos a las nuevas necesidades docentes.

La acción se cerró en el curso 2013/2014 con la realización de obras que dotaron al centro de 8 aulas con una capacidad suficiente para acoger el máximo de estudiantes por curso y línea lingüística. Todas las aulas se equiparon con todo el material audiovisual y mobiliario necesario para la docencia. (Evidencia 46).

Respecto a la observación realizada en el informe de verificación de Unibasq (antes Unigual) sobre la recomendación de adjuntar una Memoria Económica en la que se incluyeran los ingresos, gastos e inversiones asociados a la enseñanza universitaria oficial, la Dirección de la Escuela respondió el 20 de noviembre de 2012 explicando que la memoria económica del centro es institucional y depende de Osakidetza, adjuntando un informe justificativo (Evidencia 40).

La opinión del alumnado respecto a las instalaciones e infraestructuras, es consultada de forma exhaustiva en la encuesta final de carrera. Los resultados de sus opiniones son muy satisfactorios. Similares valoraciones han expresado los estudiantes del Grupo Focal. El valor otorgado a esta cuestión ha sido de buena (B), resaltando con una máxima calificación (A) las aulas y los sistemas informáticos (Evidencias 25 y 42)

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

A:	B: X	C:	D:	NA:
----	-------------	----	----	-----

* A: se supera excepcionalmente - B: se alcanza - C: se alcanza parcialmente - D: no se alcanza - NA: no aplica

EVIDENCIAS

- 8. *Página web institucional del Grado*
- 9. *Guías docentes. Apartado "Plan de estudios"*
- 14. *Portal del Alumnado de la UPV/EHU*
- 15. *Servicios de apoyo y orientación académica (SOU)*
- 16. *Servicios de apoyo y orientación profesional (Portal Empleo)*
- 17. *Servicios de apoyo y orientación para la movilidad de los estudiantes (RRII)*
- 18. *Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro (con procedimientos)*
- 25. *Informe Focus Group Alumnado y Profesorado*
- 29. *Servicios de apoyo y orientación profesional (Centros de Empleo)*
- 30. *Resultados encuestas movilidad*
- 35. *Resultados encuestas Tutoras*
- 39. *Resultados de las encuestas de prácticas 10/11 a 13/14*
- 40. *Justificación Memoria Económica*
- 42. *Resultados encuestas Fin de Carrera*
- 43. *Orientación al alumnado (web)*
- 45. *Información de movilidad en la página web*
- 46. *Informe de Gestión Anual 13/14*
- 48. *Información sobre el prácticum en la web*
- 51. *Convenios para Practicum*
- 55. *Resultados satisfacción movilidad web*

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los/as egresados/as son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel de MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

- 6.1 *Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.*

La Escuela, teniendo como referencia los criterios establecidos en la memoria verificada por ANECA, organiza las actividades formativas siguiendo el patrón recomendado respecto a la presencialidad de todas las actividades docentes (Evidencias 1, 2 y 3). Un 40% de presencialidad para las asignaturas básicas y optativas y un 50% en las asignaturas propias de Enfermería. En las asignaturas de prácticum la presencialidad se establece al 100%.

Cada asignatura define en su guía docente las competencias específicas y transversales que debe alcanzar el alumnado, las metodologías docentes utilizadas, así como los sistemas de evaluación. Los sistemas de evaluación, además de ser coherentes con las competencias y metodologías docentes, cumplen con los criterios de la normativa académica de la UPV/EHU. La Escuela cuenta con varios profesores acreditados por el programa ERAGIN para la aplicación del método de caso. La implantación de metodologías activas se está realizando de forma progresiva, en función de la especialización del profesorado.

La planificación de cada asignatura realizada por el profesor responsable de la misma, es analizada por el coordinador de curso y por la Jefa de estudios, para identificar posibles desajustes. Cada año se adaptan las actividades a realizar como resultado de la coordinación y revisión de la asignatura; las áreas de mejora propuestas son implementadas en las guías docentes del curso siguiente (Evidencias 9 y 71).

Las actividades formativas para el desarrollo de la docencia teórica presencial se organizan en grupo completo para las modalidades más expositivas, o en grupos reducidos para los seminarios. La organización de los talleres se realiza en grupos muy reducidos, donde se facilita el desarrollo de habilidades técnicas sobre cuidados de enfermería.

Respecto a las actividades formativas para el desarrollo de la docencia práctica, estas se producen en escenarios reales, donde el alumnado puede realizar un aprendizaje totalmente integrado en los equipos sanitarios de cada unidad de prácticas. En los ámbitos clínicos, se facilita que el alumnado pueda conseguir un cuerpo de competencias que perfilen su carácter de futuro profesional de enfermería.

Las modalidades docentes son objeto de análisis de las encuestas de valoración de la docencia. Los resultados sobre satisfacción con las metodologías y con los sistemas de evaluación, están calificados con valores de 7,6 sobre 10 (Evidencia 23)

Los resultados académicos son presentados al Equipo docente por la gestora del procedimiento Desarrollo de la enseñanza, en las reuniones periódicas que se establecen para el seguimiento de la enseñanza (Evidencia 18). Posteriormente en las reuniones de Claustro, se presentan los resultados con el análisis de los mismos. Se analizan en profundidad las tasas de éxito y rendimiento que no alcanzan la meta establecida, así como el número de estudiantes no presentados en cada convocatoria. Estas reflexiones identifican áreas de mejora en la planificación de cada asignatura.

El alumnado del grupo focal considera que el equilibrio entre los contenidos teóricos y los prácticos es bastante adecuado en la mayor parte de las asignaturas.

En relación a los sistemas de evaluación de las diferentes asignaturas, opina que el formato examen es adecuado a la metodología empleada, y que el nivel de exigencia es adecuado al desarrollo de los contenidos (Evidencia 25)

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

A:	B: X	C:	D:	NA:
----	-------------	----	----	-----

* A: se supera excepcionalmente - B: se alcanza - C: se alcanza parcialmente - D: no se alcanza - NA: no aplica

6.2 *Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel del MECES.*

El sistema de garantía interno de calidad opera con una batería de indicadores para la gestión del rendimiento y satisfacción de toda la actividad académica del centro. Es el subproceso Desarrollo de la Educación Superior de Grado, quien aporta los datos más identificativos relacionados con la consecución de las competencias definidas para el título. Los indicadores de este proceso, se despliegan por curso, línea lingüística y asignatura, sirviendo de instrumento de gestión de toda la actividad académica. (Evidencia 7)

Los resultados sobre si el alcance competencial de los egresados responde al perfil profesional, podemos deducirlos teóricamente por los excelentes resultados académicos obtenidos en la primera promoción de Graduados (Evidencia 6). Conocer si el desempeño de los graduados en enfermería noveles responde a las exigencias de los diferentes ámbitos sanitarios, requerirá de valoraciones posteriores, tras un periodo razonable de ejercicio profesional. No obstante, la Escuela tiene una visión aproximada de los resultados de eficiencia de los nuevos graduados en su desempeño profesional a través de la encuesta que realiza en el momento de recoger su título oficial, tras un periodo de actividad laboral (Evidencia 47).

Las Tutoras Docentes, en su mayoría supervisoras y enfermeras de diferentes ámbitos clínicos, son quienes emiten información relativa a los procesos de adaptación en las primeras experiencias laborales de los egresados. Esta información aporta una visión próxima sobre la capacidad de los mismos (Evidencia 26).

Por otro lado, son los resultados de aprendizaje de Prácticum, los que aportan mayor información respecto al alcance competencial, dado que en las asignaturas de Prácticum se recogen todas las competencias de la titulación (Evidencia 6).

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

A:	B: X	C:	D:	NA:
----	-------------	----	----	-----

* A: se supera excepcionalmente - B: se alcanza - C: se alcanza parcialmente - D: no se alcanza - NA: no aplica

EVIDENCIAS

- 1. *Memoria verificada del Grado (última versión). Apartado "Verificación, seguimiento y acreditación".*
- 2. *Informe de verificación final de ANECA. Apartado "Verificación, seguimiento y acreditación"*
- 3. *Informe de verificación final de UNIBASQ. Apartado "Verificación, seguimiento y acreditación"*
- 6. *Resultados en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios (Tabla 2)*
- 7. *Resultados de los indicadores del Grado (Tabla 3-Indicadores de Seguimiento e Indicadores de Gestión)*
- 9. *Guías docentes. Apartado "Plan de estudios"*
- 18. *Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro (con procedimientos)*
- 23. *Informe de la Encuesta de Opinión de los estudiantes sobre la docencia del profesorado*
- 25. *Informe Focus Group Alumnado y Profesorado*
- 26. *Informe empleadores*

-47.Resultados encuestas Alumnado Egresado

-71.Acta reunión Asignatura 13/14

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA

7.1 *La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.*

La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada en relación al ámbito temático y entorno en el que se inserta el título. Todos los resultados de los indicadores de grado para el curso 2013/2014 provienen del programa para la gestión académica GAUR.

- El número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico es el indicado en la Memoria de verificación (n=80).

- La tasa de eficiencia de grado se sitúa en el 98,03% valor por encima de los datos correspondientes a la Diplomatura (en el curso académico 2007/08, tal y como aparece en la Memoria verificada, la tasa de eficiencia se situaba en un 97,2%). La meta estimada en esta Memoria se sitúa entre el 80 y el 90%.

- La tasa de abandono en el primer año correspondiente al curso académico 11/12 (CURSA), ha alcanzado un valor de 7,32%, un dato algo más elevado que la tendencia en Diplomatura, aunque se sitúa en los rangos estimados en la memoria de verificación que estimaba valores entre un 5% y un 10%.

- La tasa de rendimiento (CURSA) de los cuatro cursos del grado se sitúa entre el 90,90 %y el 92,17 % (media 91.8)

- La tasa de éxito (CURSA) de los cuatro cursos del grado se sitúa entre el 93,79 % y el 96,74 % (media 95.4) (los valores máximos de estas dos tasas corresponden al curso 2013/2014). La tasa de éxito tienen una evolución favorable a lo largo de los cuatro cursos, siendo más baja en primer curso. Los resultados de primer curso por debajo de la meta estimada, han sido revisados en profundidad por los responsables de las asignaturas implicadas, en el marco de las reuniones de coordinación de la asignatura que se establecen con su equipo de profesores colaboradores. En estas reuniones, se analizan las posibles causas que están incidiendo en los resultados. Como resultado de estas revisiones, se ha identificado la necesidad de profundizar en el conocimiento de elaboración de pruebas objetivas. Por ello al inicio del curso académico 2014/15 se ha planificado un curso de formación relacionado con elaboración de pruebas objetivas de evaluación, al que ha asistido todo el PDI de la Escuela a tiempo completo además de un grupo importante de PDI a tiempo parcial (Evidencia 67).

Los resultados de tercer y cuarto curso indican una adecuación de los estudiantes al nivel exigido para demostrar el alcance competencial (Evidencias 4, 6 y 7).

- La tasa de graduación no obtendrá datos hasta el curso 2014/2015, aunque considerando los excelentes resultados de la tasa de eficiencia, se puede pensar que estará dentro de la estimación realizada en el punto 8.1 de la Memoria situada entre el 80 y el 90 % (Evidencia 1)

La idoneidad de los requisitos previstos en el perfil de ingreso, ha sido valorada por los estudiantes participantes en el Grupo Focal. Estos consideran que la formación básica en Ciencias de la Naturaleza y de la Salud es muy necesaria, así como el interés y la motivación por el cuidado de las personas. Subrayan la importancia de ser capaz de mantener un ritmo de trabajo intelectual alto y de llevar a cabo múltiples tareas. Por otra parte, advierten de la importancia y necesidad de "ser hábil con el ordenador y las nuevas tecnologías" (Evidencia 25)

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

A:	B: X	C:	D:	NA:
----	-------------	----	----	-----

* A: se supera excepcionalmente - B: se alcanza - C: se alcanza parcialmente - D: no se alcanza - NA: no aplica

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

La Escuela dispone de 18 modelos de encuestas diferentes que le permiten medir la satisfacción de los diferentes grupos de interés (Evidencia 19)

El alumnado de Grado, valora todas las actividades académicas realizadas, desde el acto de acogida una vez matriculado en el centro, hasta las actividades formativas específicas de cada asignatura. En la encuesta de acogida al alumnado se obtiene un valor medio de satisfacción de 7,8 sobre 10 en los cuatro últimos años. (Evidencia 31)

Además de las encuestas realizadas, pueden expresar su opinión sobre el desarrollo de la actividad académica a través de sus representantes, delegados o estudiantes vigía tanto a los coordinadores de cada curso como directamente a la Dirección del centro en las reuniones periódicas que se establecen. (Evidencia 68)

Los resultados de las encuestas de opinión de los estudiantes sobre la docencia de su profesorado identifican valores entre 7,7 y 8 sobre 10 en los últimos cuatro cursos, lo cual evidencia una alta satisfacción con la docencia (Evidencia 23)

En la valoración general que realizan al finalizar sus estudios, expresan una satisfacción con la formación teórica adquirida de 8 y de 8,5 con la formación práctica (media de los cursos 2012/2013 y de 2013/2014 con valores sobre 10) (Evidencia 42). Las opiniones de los estudiantes que participaron en el Grupo Focal consideran buena (B) la organización del plan de estudios y muy buena (A) la coordinación docente.

El PDI ha expresado su satisfacción general con su labor docente, a través de la encuesta de satisfacción realizada por la UPV/EHU. Los resultados indican unos niveles altos de satisfacción de 4,25 sobre 6. (Evidencia 24)

Respecto a las áreas relacionadas con la actividad académica del centro, el profesorado participante en el Grupo Focal, emite unas valoraciones muy semejantes a las expresadas por el alumnado, con excepción de la opinión sobre los programas de movilidad. El profesorado considera que la oferta existente es suficiente y variada, mientras que el alumnado hace una valoración inferior de estos aspectos. Por otro lado, los docentes valoran el servicio de orientación con en un nivel aceptable, mientras que el alumnado dice desconocer este servicio, a pesar de que se realiza 1 sesión por cuatrimestre y se facilita la orientación personalizada siempre al alumnado que accede por traslado y a todos los que lo solicitan a lo largo del curso (Ver procedimiento 4.2.3 Orientación al Alumnado). (Evidencias 25 y 43)

Los resultados de satisfacción del personal de administración y servicios PAS, no se han calculado independientemente de los resultados del PDI ya que en este colectivo hay menos de 10 personas (n=8). Sin embargo, con la intención de facilitar información sobre el perfil de opinión del PAS, se presentan resultados junto con el PDI (PDI y PAS) con una valoración de 4,39 sobre 6, siendo ambas puntuaciones muy aceptables (Evidencia 24)

El análisis del impacto de la Escuela en la sociedad es complejo de realizar, aunque se puede entender que el elevado número de estudiantes que solicitan plaza es un indicador indirecto del prestigio del centro. En la encuesta de acogida del curso 2013/14, el 37% del alumnado declaró que había elegido el centro por prestigio o recomendación (Evidencia 31).

La UPV/EHU organiza la Jornada de Recepción del Profesorado Novel (Evidencia 22). Dado que la Escuela es un centro adscrito, cuenta con un protocolo de acogida propio al personal PDI y PAS de nueva incorporación. La valoración que éstos hacen de la Acogida a través de la encuesta refleja un buen resultado, 8,8 de media sobre 10 de los dos últimos cursos (Evidencia 32).

Otros resultados que evidencian la satisfacción de los grupos de interés son los de las encuestas de Cesión de Aulas y las de las Jornadas Científicas, obteniendo unas puntuaciones altas (Evidencias 33 y 36)

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

A:	B: X	C:	D:	NA:
----	-------------	----	----	-----

* A: se supera excepcionalmente - B: se alcanza - C: se alcanza parcialmente - D: no se alcanza - NA: no aplica

7.3 *Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.*

Para estimar la inserción laboral de los egresados, la Escuela precisa de los datos que el Servicio Vasco de Empleo le facilita a la UPV/EHU, que hasta pasados dos cursos académicos no se obtienen por lo que en este momento no contamos con información al respecto.

A parte de esto, la Escuela pasa todos los años una encuesta al alumnado egresado cuando viene a recoger el título en la que se obtienen datos referidos a la inserción laboral. Estos datos son a muy corto plazo ya que la encuesta se suele pasar a los 3 o 4 meses de la finalización de grado. No obstante, nos ayuda a ver cómo se desarrolla la inserción laboral del alumnado que ha cursado sus estudios en este Centro y se podrá comparar con las encuestas que se realicen por Lanbide.

De los egresados encuestados en el curso 2012/2013 han trabajado o trabajan en ese periodo un 70% que asciende al 87% en el curso 2013/2014. También se ha incrementado el porcentaje de egresados que trabajan o han trabajado en su profesión, siendo las puntuaciones del 43 % en el curso 2012/2013 y del 84% en el 2013/2014. Con estos datos todavía no se pueden sacar conclusiones, se ve una tendencia y habrá que esperar el desarrollo de estos indicadores y ver la demanda social y profesional.

En la página web de la Escuela están publicados estos resultados en forma de gráfico desde el curso 2010/2011 con los datos de inserción laboral obtenidos de la encuesta de satisfacción que rellena el alumnado egresado. Los datos de los cursos 2010/2011 y 2011/2012 corresponden a diplomados, los del 2012/2013 a los 13 estudiantes que se adaptaron de diplomatura a grado y los datos del curso 2013/2014 se refieren a la primera promoción de grado.

También hay publicado un gráfico con estos datos que da una visión general y de comparación en el tiempo (Evidencias 37 y 47).

De acuerdo con los datos anteriores, la valoración de esta directriz, según la escala establecida en el protocolo de UNIBASQ es:

A:	B: X	C:	D:	NA:
----	-------------	----	----	-----

* A: se supera excepcionalmente - B: se alcanza - C: se alcanza parcialmente - D: no se alcanza - NA: no aplica

EVIDENCIAS

- 1. *Memoria verificada del Grado (última versión). Apartado "Verificación, seguimiento y acreditación".*
- 4. *Autoinformes de Seguimiento del Grado, y en su caso, Informes de Seguimiento emitidos por UNIBASQ. Apartado "Verificación, seguimiento y acreditación"*
- 6. *Resultados en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios (Tabla 2)*
- 7. *Resultados de los indicadores del Grado (Tabla 3-Indicadores de Seguimiento e Indicadores de Gestión)*
- 19. *Formato de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés*
- 22. *Programa de la Jornada de Recepción del Profesorado Novel*
- 23. *Informe de la Encuesta de Opinión de los estudiantes sobre la docencia del profesorado*
- 24. *Informe del Cuestionario de Satisfacción para el PDI /PAS (por Centros)*

- 25. *Informe Focus Group Alumnado y Profesorado*
- 31. *Resultados encuestas Acogida al Alumnado*
- 32. *Resultados encuestas Acogida Personas*
- 33. *Resultados encuestas Cesión Aulas*
- 36. *Resultados encuestas Jornadas Científicas*
- 37. *Datos Inserción Laboral por cursos académicos (gráficos)*
- 42. *Resultados encuestas Fin de Carrera*
- 43. *Orientación al alumnado (web)*
- 47. *Resultados encuestas Alumnado Egresado*
- 67. *Curso Pruebas Objetivas*
- 68. *Memoria Delegados curso 2013/2014*

EVIDENCIAS

1	Memoria verificada del Grado (última versión). Apartado "Verificación, seguimiento y acreditación". (URL) http://www.osakidetza.euskadi.eus/r85-gkeue03/es/contenidos/informacion/eue_grado_enfermeria/es_eue/verificacion.html
2	Informe de verificación final de ANECA. Apartado "Verificación, seguimiento y acreditación" (URL) http://www.osakidetza.euskadi.eus/r85-gkeue03/es/contenidos/informacion/eue_grado_enfermeria/es_eue/verificacion.html
3	Informe de verificación final de UNIBASQ. Apartado "Verificación, seguimiento y acreditación" (URL) http://www.osakidetza.euskadi.eus/r85-gkeue03/es/contenidos/informacion/eue_grado_enfermeria/es_eue/verificacion.html
4	Autoinformes de Seguimiento del Grado, y en su caso, Informes de Seguimiento emitidos por UNIBASQ. Apartado "Verificación, seguimiento y acreditación" (URL) http://www.osakidetza.euskadi.eus/r85-gkeue03/es/contenidos/informacion/eue_grado_enfermeria/es_eue/verificacion.html#seguimiento
5	Estructura del Personal Académico (Tabla 1) (PDF)
6	Resultados en las asignaturas que conforman el Plan de Estudios (Tabla 2) (PDF)
7	Resultados de los indicadores del Grado (Tabla 3-Indicadores de Seguimiento e Indicadores de Gestión) (PDF)
8	Página web institucional del Grado (URL) http://www.osakidetza.euskadi.eus/r85-gkeue03/es/contenidos/informacion/eue_grado_enfermeria/es_eue/eue.html
9	Guías docentes. Apartado "Plan de estudios" (URL) http://www.osakidetza.euskadi.eus/r85-gkeue03/es/contenidos/informacion/eue_grado_enfermeria/es_eue/guias_docentes.html
10	Calendario. Apartado "Calendarios y horarios" (URL) http://www.osakidetza.euskadi.eus/r85-gkeue03/es/contenidos/informacion/eue_cronograma_horarios/es_eue/eue.html
11	Criterios de admisión aplicables al título. Apartado "Descripción" (URL) http://www.osakidetza.euskadi.eus/r85-gkeue03/es/contenidos/informacion/eue_grado_enfermeria/es_eue/descripcion.html
12	Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos (URL) http://www.ehu.es/es/web/estudiosdegrado-graduokoikasketak/akademia-araudiak
13	Normativa de permanencia (URL) http://www.ehu.es/es/web/estudiosdegrado-graduokoikasketak/akademia-araudiak
14	Portal del Alumnado de la UPV/EHU (URL) http://www.ehu.es/es/web/ikasleak/home
15	Servicios de apoyo y orientación académica (SOU) (URL) http://www.ehu.es/es/web/sou
16	Servicios de apoyo y orientación profesional (Portal Empleo) (URL) http://www.ehu.es/es/web/enplegua/lanbila-lan-poltsak
17	Servicios de apoyo y orientación para la movilidad de los estudiantes (RRII) (URL) http://www.ehu.es/es/web/nazioarteko-harremanak
18	Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro (con procedimientos) (URL) http://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/eue_gestion_calidad/es_eue/adjuntos/ManualDeCalidad.pdf
19	Formato de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés (PDF)
20	Síntesis de la propuesta docente (PDF)
21	Listado de Alumnado con reconocimiento de créditos (PDF)
22	Programa de la Jornada de Recepción del Profesorado Novel (PDF)
23	Informe de la Encuesta de Opinión de los estudiantes sobre la docencia del profesorado (PDF)
24	Informe del Cuestionario de Satisfacción para el PDI /PAS (por Centros) (PDF)

25	Informe Focus Group Alumnado y Profesorado (PDF)
26	Informe empleadores (PDF)
27	Informe de evaluación sobre la Información Pública Web disponible del alumnado (PDF)
28	Informe opinión PAS instalaciones y RRMM (PDF)
29	Servicios de apoyo y orientación profesional (Centros de Empleo) (URL) http://www.ehu.es/es/web/enplegua/nortzuk-garen
30	Resultados encuestas movilidad (PDF)
31	Resultados encuestas Acogida al Alumnado (PDF)
32	Resultados encuestas Acogida Personas (PDF)
33	Resultados encuestas Cesión Aulas (PDF)
34	Resultados encuestas Jornada de Puertas Abiertas (PDF)
35	Resultados encuestas Tutoras (PDF)
36	Resultados encuestas Jornadas Científicas (PDF)
37	Datos Inserción Laboral por cursos académicos (gráficos) (URL) http://www.osakidetza.euskadi.eus/r85-gkeue06/es/contenidos/informacion/eue_gestion_calidad/es_eue/resultados.html#laboral
38	Actas del Grupo de Trabajo Calidad (PDF)
39	Resultados de las encuestas de prácticas 10/11 a 13/14 (PDF)
40	Justificación Memoria Económica (PDF)
41	Gestión pantalla hall (PDF)
42	Resultados encuestas Fin de Carrera (PDF)
43	Orientación al alumnado (web) (URL) http://www.osakidetza.euskadi.eus/r85-gkeue03/es/contenidos/informacion/eue_orientacion_alumnado/es_eue/eue.html
44	Servicios Complementarios en la página web (URL) http://www.osakidetza.euskadi.eus/r85-gkeue01/es/contenidos/informacion/eue_info_general/es_eue/servicios_complementarios.html
45	Información de movilidad en la página web (URL) http://www.osakidetza.euskadi.eus/r85-gkeue03/es/contenidos/informacion/eue_movilidad/es_eue/eue.html
46	Informe de Gestión Anual 13/14 (URL) http://www.osakidetza.euskadi.eus/r85-gkeue06/es/contenidos/informacion/eue_gestion_calidad/es_eue/resultados.html
47	Resultados encuestas Alumnado Egresado (PDF)
48	Información sobre el prácticum en la web (URL) http://www.osakidetza.euskadi.eus/r85-gkeue03/es/contenidos/informacion/eue_practicum/es_eue/eue.html
49	Certificado AUDIT (URL) http://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/eue_gestion_calidad/es_eue/adjuntos/certificadoUNIBASQ.pdf
50	Actas Comisión de Calidad (PDF)
51	Convenios para Practicum (PDF)
52	Información de Secretaría en la web (URL) http://www.osakidetza.euskadi.eus/r85-gkeue02/es/contenidos/informacion/eue_secretaria/es_eue/horario.html

53	Perfil Académico PDI 1º curso (PDF)
54	Resultados satisfacción con la docencia web (URL) http://www.osakidetza.euskadi.eus/r85-gkeue06/es/contenidos/informacion/eue_gestion_calidad/es_eue/resultados.html#docencia
55	Resultados satisfacción movilidad web (URL) http://www.osakidetza.euskadi.eus/r85-gkeue06/es/contenidos/informacion/eue_gestion_calidad/es_eue/resultados.html#movilidad
56	Resultados Satisfacción Jornadas Puertas Abiertas web (URL) http://www.osakidetza.euskadi.eus/r85-gkeue06/es/contenidos/informacion/eue_gestion_calidad/es_eue/resultados.html#puertas_abiertas
57	PDI y PAS en la web (URL) http://www.osakidetza.euskadi.eus/r85-gkeue01/es/contenidos/informacion/eue_quienes_somos/es_eue/eue.html
58	Sugerenencias, Quejas y Reclamaciones en la web (URL) http://www.osakidetza.euskadi.eus/r85-gkeue08/es/contenidos/informacion/eue_sugerenencias/es_eue/eue.html
59	Información TFG en la web (URL) http://www.osakidetza.euskadi.eus/r85-gkeue03/es/contenidos/informacion/eue_trabajo_fin_grado/es_eue/eue.html
60	Información adicional en la web (URL) http://www.osakidetza.euskadi.eus/r85-gkeue14/es/contenidos/informacion/eue_preguntas_frecuentes/es_eue/eue.html
61	Acta reunión interesuelas 12/03/2014 (PDF)
62	Actividades de captación (PDF)
63	Informe Coordinación (PDF)
64	Relación tutoras curso 2013/2014 (PDF)
65	Funciones tutoras (PDF)
66	Tríptico Jornadas Profesorado (PDF)
67	Curso Pruebas Objetivas (PDF)
68	Memoria Delegados curso 2013/2014 (PDF)
69	Mapa de Competencias transversales (PDF)
70	Acta de traslados (PDF)
71	Acta reunión Asignatura 13/14 (PDF)
72	Solicitudes cursos Eragin (PDF)
73	Política y Criterios de Formación (PDF)
74	Euskarazko Hobekuntza Ikastaroa (PDF)
75	Convocatoria de Puesto para PDI (PDF)
76	Formación para el PDI sobre el TFG (PDF)
77	Taller de software para apoyo a la docencia (PDF)
78	Convenio de adscripción con la UPV/EHU (PDF)
79	Tríptico Informativo de la Escuela (PDF)